



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 224.371	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	10-11-76	

MOD.- 2.534

MODELO DE UTILIDAD

224.371

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
<b>CADUCADO</b>			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA BANDEJA DE CARTON O MATERIAL SIMILAR"

71 SOLICITANTE (S)
CARTONAJES UNION S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. del Brasil, 7- 6º, Edificio Iberia Mart, Madrid-20

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA.

1 El presente invento se refiere a una bandeja de cartón o material similar, en particular para productos del campo.

Dicha bandeja está formada a partir de una sola lámina adecuadamente troquelada y plegada para configurar una especie de caja  
5 apilable robusta y de uso cómodo, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que las partes extremas de las paredes laterales se prolongan en extensiones o solapas que se superponen en gran parte de su longitud para formar las paredes extremas, teniendo dichas solapas unos salientes superiores que se ponen en coincidencia en el centro de la pared  
10 extrema al superponer dichas solapas, y unos rebajes rectangulares poco profundos, situados cerca de los extremos de unión con las paredes laterales, teniendo éstas unas partes extremas elevadas que se prolongan en unas lengüetas destinadas a plegarse horizontalmente hacia dentro, prolongándose el fondo de la caja en una primera parte rectangular de anchura igual a la de las solapas extremas y destinada a aplicarse exteriormente a éstas cuando están superpuestas, seguida por una segunda parte  
15 de anchura aproximadamente igual a la de las citadas lengüetas extremas superiores y destinada a situarse horizontalmente sobre ellas, introduciéndose los salientes superiores de las solapas extremas en una abertura  
20 ra troquelada de dicha segunda parte de manera que origina en la primera un saliente similar a los de las solapas extremas y que se pone en coincidencia con ellos, y una tercera parte de anchura aproximadamente igual a la anterior y destinada a plegarse por debajo de las citadas lengüetas extremas superiores y que tiene unas pequeñas pestañas en su borde libre  
25 que se introducen en los citados rebajes de las solapas extremas, formando sendas repisas o plataformas extremas apropiadas para apoyar unas cajas sobre otras en el apilamiento de las mismas.

A continuación se describirá con más detalle el objeto del invento haciendo referencia a una realización ilustrativa representada  
30 en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

1 La figura 1 es una vista en planta de la pieza troquelada desarrollada, a partir de la cual se formará la bandeja; y

La figura 2 es una vista en perspectiva de la bandeja con un extremo plegado a su forma final y otro desplegado.

5 Como se representa en la figura 1, la pieza o lámina troquelada de partida consta de una parte central rectangular 1, cada uno de cuyos lados mayores opuestos se extiende formando una primera parte de pared lateral 2 que a su vez se prolonga por cada extremo en unas solapa 3 y por el lado exterior en otra parte 4 que limita con la parte  
10 adyacente interna 2 mediante una doble línea de plegado 5 cuyos extremos se prolongan en sendas líneas de corte inclinadas 6, los extremos exteriores de las cuales se prolongan a su vez en unas líneas de corte 7 paralelas a los lados extremos de la extensión 4 y que delimitan con los mismos unas lengüetas 8 que están unidas a la parte interna 2 mediante  
15 líneas de plegado 9 situadas a la altura de los bordes laterales externos de las solapas extremas 3.

En dicho borde, cada una de las solapas 3 posee un saliente trapecial y dos pequeños rebajes 11 situados a ambos lados de aquél y a distancias iguales, teniendo en el borde opuesto un entrante 12 de  
20 igual forma que, y en correspondencia con, el saliente 10.

Los lados menores de la parte central o de base 1 se prolongan cada uno en una extensión constituida por una primera parte rectangular 13 de la misma longitud que la anchura de las solapas 3, seguida por dos partes 14 y 15 de aproximadamente la misma longitud y que están separadas por una doble línea de plegado 16, estando separadas las  
25 partes 13 y 14 por la línea de plegado 17. El borde libre de la parte extrema 15 está provisto de dos pequeños salientes o pestañas 18 destinados a cooperar con los entrantes 11 de la solapa 3 en el estado armado de la bandeja.

30 Partiendo de la línea de doblez 17 se ha practicado un cor

1 te de forma aproximadamente trapecial que origina un saliente 19 de forma idéntica a los salientes 10 de las solapas laterales 3 y que está destinado a superponerse a estos en el estado armado de la caja o bandeja. Centrada en la misma línea longitudinal de la base 1 hay una abertura 20  
5 que tiene una parte rectangular en la base 1 y una parte trapecial en la extensión 13 que es de forma idéntica a los salientes 10 y 19.

Centrados en las líneas de plegado laterales de la base 1 puede haber unos orificios circulares de ventilación 21, con los que se ponen en coincidencia unos rebajos semicirculares de las partes exteriores (interiores en la bandeja armada) 4 de las paredes laterales.  
10

La bandeja se arma de la manera mostrada en la figura 2, es decir, se pliegan hacia dentro las partes 2 y 4 de manera que queden verticales formando las paredes laterales dobles de la bandeja, se doblan hacia dentro las solapas 3 en coincidencia con la línea de plegado 22 de los extremos del fondo, con lo que se ponen en coincidencia los salientes 10 de ambas solapas. A continuación se pliega hacia dentro la extensión extrema 13, que se aplica sobre las caras externas de las solapas 3, se dobla hacia dentro la parte intermedia 14 de manera que quede dispuesta horizontalmente sobre las lengüetas 8 y finalmente se dobla la parte extrema 15 por debajo de dichas lengüetas de manera que sus pestañas 18  
20 se introduzcan desde dentro en los rebajes 11, quedando así sujeto el conjunto de la parte extrema de la caja.

Al armar la caja, los rebajes 12 de las solapas 3 y la abertura 20 de la extensión 13 se ponen en coincidencia para formar una  
25 cavidad en la que se alojarán los tres salientes yuxtapuestos 10 y 19 de las citadas solapas 3 y extensión 13 de una caja situada debajo.

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Una bandeja de cartón o material similar en particular para productos de campo, formada a partir de una sola lámina de cartón adecuadamente troquelada, que presenta paredes laterales dobles, rebajadas en su borde superior excepto en sus partes extremas y formadas por plegado hacia dentro de unas solapas de menor longitud que las partes de paredes laterales externas, teniendo las paredes extremas en toda su longitud unas repisas superiores horizontales de anchura igual a la longitud de las partes elevadas de las paredes laterales, caracterizada porque las partes externas de las paredes laterales se prolongan en solapas que se superponen en gran parte de su longitud para formar las paredes extremas, teniendo dichas solapas unos salientes superiores que se ponen en coincidencia al superponerlas y unos rebajes rectangulares, poco profundos, situados cerca de sus extremos de unión con las paredes laterales, teniendo éstas, en sus partes extremas elevadas, unas lengüetas destinadas a plegarse horizontalmente hacia dentro y de una longitud tal que llegan hasta aproximadamente el centro de los rebajes de las solapas, prolongándose el fondo de la caja en una primera parte rectangular de anchura igual a la altura de la caja en sus paredes extremas y destinada a aplicarse exteriormente a dichas solapas extremas superpuestas, una segunda parte separada de la anterior por una línea de doblez y de anchura aproximadamente igual a la de las citadas lengüetas extremas superiores, sobre las cuales se sitúa horizontalmente, introduciéndose los salientes de

1 las solapas extremas en una abertura troquelada en dicha segunda parte  
de manera que origina en la primera un saliente similar a los salientes  
de las solapas extremas y que se pone en coincidencia con ellos, y una  
tercera parte de anchura igual a la anterior y destinada a plegarse por  
5 debajo de las citadas lengüetas extremas superiores, teniendo unas pe-  
queñas pastañas que se introducen en los citados rebajes de las solapas  
extremas.

2ª.- Una bandeja según la reivindicación 1ª, caracteriza  
da porque las solapas extremas tienen unos rebajes en su borde inferior  
10 conjugados de los salientes de su borde superior y situados en alinea-  
ción vertical con ellos, teniendo la primera parte de pared extrema un  
rebaje similar que se pone en coincidencia con dichos rebajes de las so-  
lapas para formar conjuntamente una abertura en la que se alojarán los  
salientes superiores de una caja situada debajo en el apilamiento de di-  
15 chas bandejas.

3ª.- "UNA BANDEJA DE CARTON O MATERIAL SIMILAR"

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, re-  
presentado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han  
especificado.

20 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por  
una sola cara.

Madrid, 14. ABR. 1977

P.A.

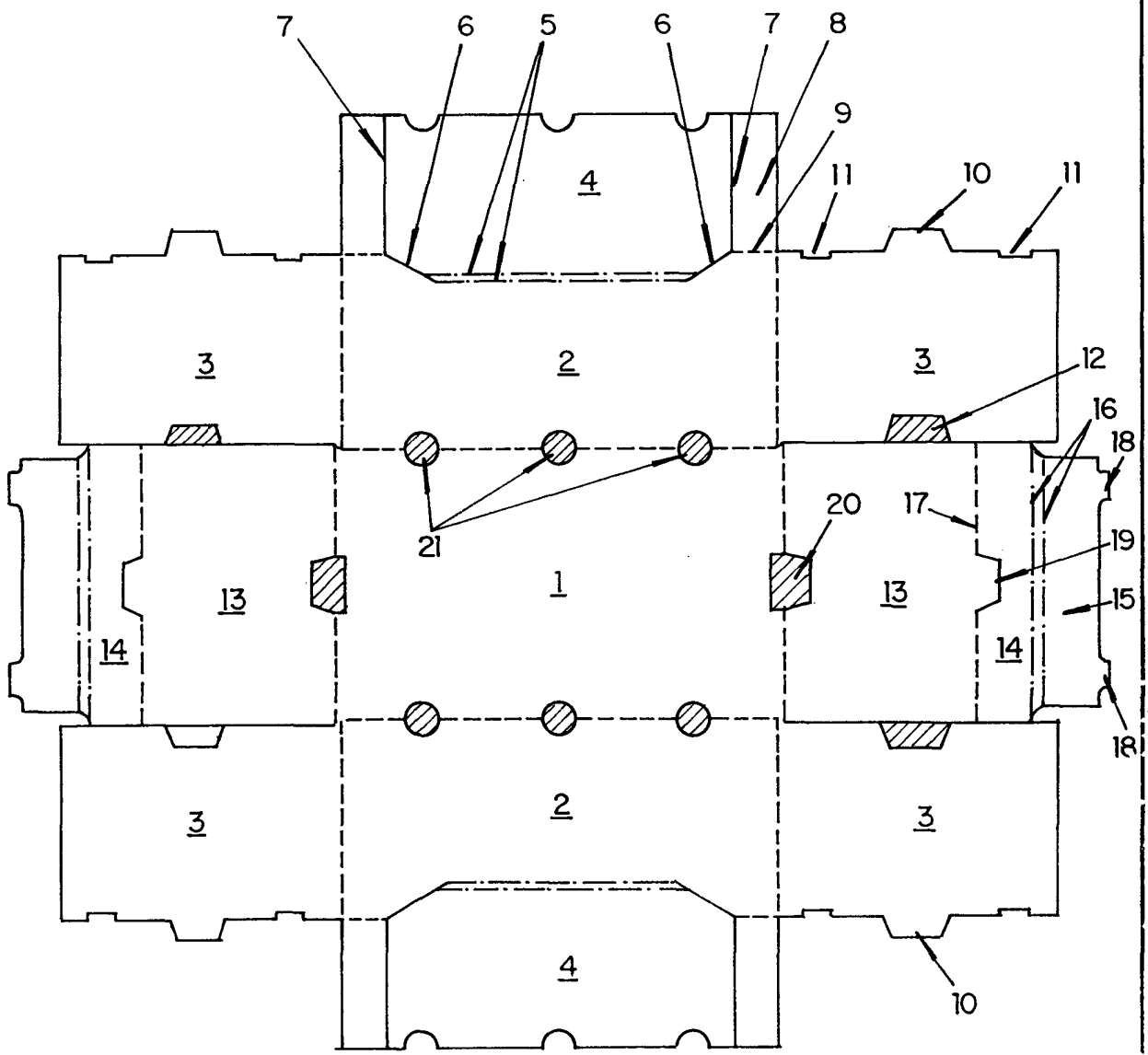
Alfonso D. ex de Rivera  
Por Poder

25

30

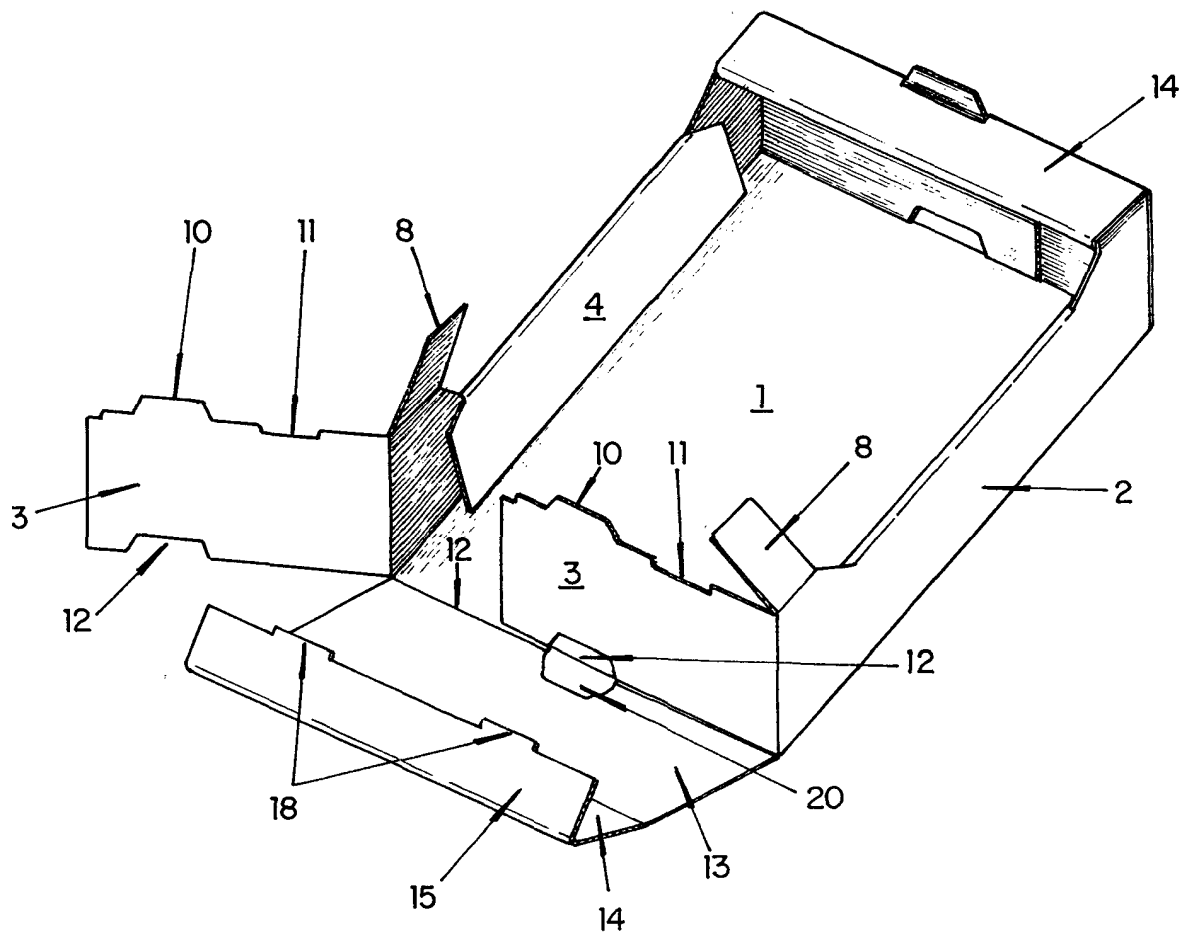
224.371

Fig. 1



Attenso Duce de Arrero  
Per Pover

Fig. 2



Alfonso M. de Rivera  
Por Poder